

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
MEDICINA

MEDICINA
UAM
XOCHIMILCO



PERFIL DE MORBILIDAD Y MOTIVOS
DE ATENCIÓN DEL SERVICIO DE
URGENCIAS PEDIÁTRICAS DEL
HOSPITAL MATERNO PEDIÁTRICO
XOCHIMILCO DURANTE EL
PERIODO DE DICIEMBRE 2019 Y
ENERO 2020 EN EL TURNO
MATUTINO DEL CONSULTORIO 1

ALUMNO:

ANHYA PÉREZ DE LEÓN BADILLO

Matrícula: 2133062658

ASESORES:

DRA. ALEJANDRA GASCA

SERVICIO SOCIAL ROTATORIO XOCHIMILCO

FEBRERO 2019-ENERO 2020

ÍNDICE

Introducción-----	3
Justificación-----	4
Objetivos-----	4
Marco teórico-----	5
Población-----	5
Aspectos geográficos-----	5
Aspectos demográficos-----	7
Determinantes sociales-----	8
Vivienda-----	8
Agua-----	9
Drenaje-----	10
Electricidad-----	10
Recolección de basura-----	10
Educación-----	11
Población económicamente activa-----	12
Alimentación-----	13
Aspectos culturales-----	14
Prácticas de riesgo-----	15
Salud-----	15
Análisis de datos-----	17
Conclusiones-----	27
Bibliografía-----	28

INTRODUCCIÓN

Hoy en día la comunidad científica, y la esfera política, ha aceptado el hecho de que las condiciones sociales determinan en gran medida la salud de las personas. Una gran contribución a este logro ha sido la amplia evidencia disponible sobre la relación entre las circunstancias sociales, económicas, ambientales y la salud. Recordemos que la salud se define como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades por lo que la salud de las personas no solamente depende de las características individuales, sino de un amplio rango de factores relacionados con el contexto en el que viven. El modelo de los determinantes sociales de la salud incluye como factores que inciden en la salud de las comunidades, la educación, el empleo, la vivienda, la calidad del aire, el acceso a bienes y servicios básicos, al igual que las condiciones socioeconómicas de las personas.

La OMS declaró en 2010 que la rápida urbanización produce cambios importantes en los modos y nivel de vida, así como en el comportamiento social y la salud. Hace referencia a que las poblaciones urbanas tienen más acceso a los servicios sociales y de salud pero en las ciudades también se encuentran amenazas tales como la deficiencia de saneamiento, la contaminación, accidentes de tráfico, brotes de enfermedades infecciosas que proliferan con el hacinamiento ya que la urbanización se acompaña de una concentración de la pobreza. Se calcula que uno de cada tres habitantes urbanos vive en barrios y asentamientos irregulares.

A nivel nacional se estima que el 78% de la población vive en localidades urbanas y el 22% en rurales, para la Ciudad de México el 99.5% de la población es urbana y 0.5% es rural, específicamente Xochimilco cuenta con 122 AGEBS, todos ellos de carácter rural ante el INEGI. Por ello llama la atención la relación entre factores del medio urbano y los resultados en la salud de la población pediátrica de la ya nombrada alcaldía.

JUSTIFICACIÓN

En una población existen diferentes causas que pueden provocar la muerte, una enfermedad, un traumatismo o una lesión. Dentro del área de la salud es sumamente importante contar con información suficiente y oportuna con la cual determinar el comportamiento de la mortalidad de una población, por lo que se encuentra relevante conocer las causas y entender las variaciones que se producen en la muerte de la misma. El presente trabajo tiene como finalidad analizar y determinar las causas vinculadas con las enfermedades o patologías diagnosticadas, así como los factores sociales, y económicos relacionados. Al analizar estas causas se pueden estimar los principales problemas de salud y con ello facilitar el diseño de programas y políticas para atenderlas.

Se define como morbilidad al estudio de una enfermedad en una población en el sentido de la proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado. En este estudio se analizará el perfil de morbilidad, mortalidad y motivos de atención del servicio de urgencias pediátricas del hospital materno pediátrico Xochimilco durante el periodo de diciembre 2019 y enero 2020 en el turno matutino del consultorio 1.

OBJETIVOS:

Determinar las causas de demanda de atención médica de la población pediátrica en la alcaldía de Xochimilco durante el periodo diciembre 2019 y enero 2020.

Establecer el grupo de edad con mayor morbilidad.

Identificar factores socio económicos que podrían estar ligados a las enfermedades con mayor morbilidad en la población.

Determinar las principales causas de mortalidad en la población pediátrica en la alcaldía de Xochimilco durante el periodo diciembre 2019 y enero 2020.

MARCO TEÓRICO.

POBLACIÓN

Se analizó la información de pacientes de entre 0 y 18 años que acudieron a consulta en el Hospital Materno Pediátrico de Xochimilco en el consultorio 1 de urgencias pediátricas durante el turno matutino en el periodo de diciembre 2019 y enero 2020. Se excluyeron a pacientes que no habitaban en la alcaldía de Xochimilco para hacer un análisis específico sobre los factores socioeconómicos, demográficos y culturales de la región que influyen en la morbimortalidad.

ASPECTOS GEOGRÁFICOS

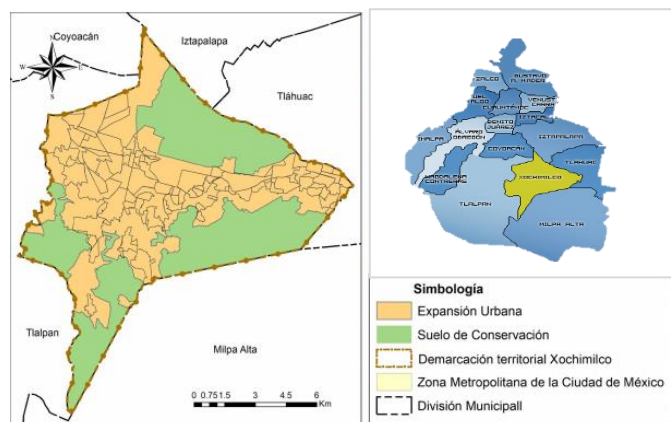
La Ciudad de México se divide en 16 alcaldías, una de las cuales es Xochimilco, Xochimilco, proviene del nahuatl y se compone de las partículas xochi(tl) = flor, mil(li) = milpa o sembradío y co = lugar. Por lo que significa “En el sembradío de las flores”

La alcaldía de Xochimilco se encuentra situada en el sureste de la Ciudad de México entre las siguientes coordenadas 19°15' latitud norte y 99°15' latitud oeste, con una altitud de 2,240 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con las alcaldías de Coyoacán, Tlalpan, Iztapalapa y Tláhuac, al sur con Milpa Alta y Tlalpan, al oeste con Tlalpan y al este con Tláhuac y Milpa Alta.

La extensión territorial de Xochimilco es de 12,517 hectáreas o 122 kilómetros cuadrados, lo que representa el 7.9% de la superficie total de la Ciudad de México. De este territorio solo el 20.1% es suelo urbano y 79.9% suelo de conservación.

La demarcación se ubica dentro de la Cuenca de México, la cual forma parte de la provincia fisiográfica denominada Eje Volcánico Transversal, sistema montañoso que rodea amplios valles a los cuales llegaban las aguas de numerosos arroyos que descendían de los cerros durante la época de lluvias formando una gran laguna, a su vez Xochimilco forma parte de la subprovincia llamada Lagos y Volcanes de Anáhuac.

Ubicación de la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En la parte sur de la delegación, está cruzada por la Sierra del Ajusco donde sobresale como elevación principal el cerro Teuhtli, ubicado en el límite con la delegación de Milpa Alta y de este a oeste se localizan los cerros de Tlaxcalco, Teoca, Tochuca, Zompole y Tlampa. Hacia el noroeste, en el límite con Tlalpan, se encuentran los cerros Tehuanpaltepetl, La Cantera, Texomulco y Xochitepec.

Tabla 1. Usos de suelo

USO DE SUELO	SUPERFICIE (Ha)	%
Suelo urbano		
Habitacional	2,145.68	85.66
Equipamiento	234.4	9.36
Áreas Verdes y Espacios Abiertos	58.54	2.34
Industria	66.38	2.64
Subtotal	2,505.80	100
Suelo de conservación		
Área Natural Protegida	2,657.08	26.54
Preservación Ecológica	2,631.33	35.44
Pobladitos Rurales	980.82	9.28
Equipamiento	180.18	1.80
Producción Rural Agroindustrial	2,337.83	15.50
Asentamientos Irregulares	914.94	10.34
Zonas Arqueológicas	310.62	3.10
Subtotal	10,112	100
Total	12,517.80	100

Fuente: Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, INAFED 2016.

Xochimilco cuenta con un lago que puede interpretarse como el resultado de las filtraciones de lluvia que produjeron flujos locales que se representan como pequeñas corrientes, los ríos Parres y Santiago que bajan desde la Sierra del Ajusco, el río San Lucas que desagua en el lago y río San Buenaventura que desemboca en el Canal Nacional. Así mismo cuenta con numerosas y pequeñas corrientes que bajan a Nativitas, San Luis Tlaxiátemalco, y Tulyehualco. Cuenta también con una zona lacustre con humedales que sobresalen por la presencia de chinampas y su red de canales.

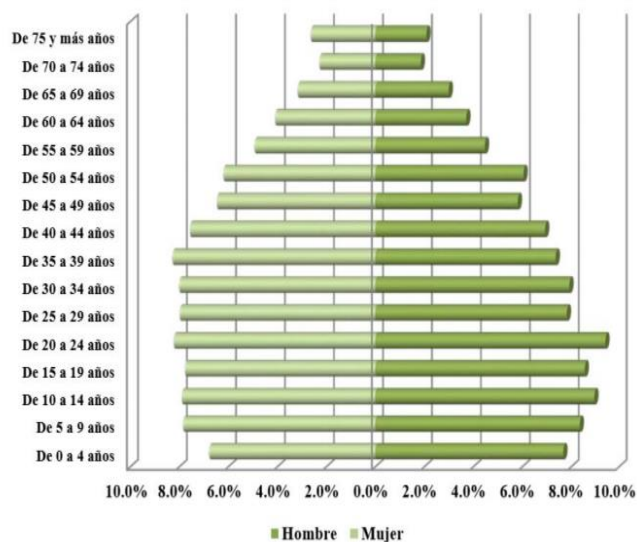
El clima de Xochimilco se caracteriza por ser húmedo templado, con lluvias durante el verano, de mayo a octubre y una temperatura media al año de 16°C, bajando en los meses de diciembre y enero con una temperatura máxima registrada de 12.6°C en diciembre y de 11.8°C en enero, las mínimas de 11.1°C en diciembre y de 10.6°C en enero.

El agua como recurso en la delegación de Xochimilco escasea en diversos puntos de la ciudad por la extracción subterránea de la misma lo que deriva en otros problemas como hundimientos, fracturas y socavones en el suelo. El aire por otro lado sufre de contaminación en la alcaldía por emisiones de industrias y de los transportes públicos y privados como en la mayor parte de la ciudad de México, sin embargo, en Xochimilco otra causa importante de contaminación es el uso intensivo de leña y carbón que se utiliza aún como combustible para cocinar alimentos.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La población de Xochimilco se distribuye en 18 barrios, 14 pueblos, 45 colonias y 20 unidades habitacionales. Cuenta con una población total de 415,933 habitantes hasta datos estadísticos de INEGI 2015, con un total de 199,513 hombres y 216,420 mujeres lo que equivale al 48% y 52 % de la población total respectivamente.

Pirámide poblacional de Xochimilco 2015



Fuente: CONEVAL 2016 con datos de INEGI 2015

Edad (años)	Alcaldía Xochimilco		Ciudad de México	
	Abs.	%	Abs.	%
0 – 4	29 943	7.2	542 977	6.1
5 – 9	33 599	8.1	605 859	6.8
10 – 14	34 930	8.4	631 136	7.1
15 – 19	33 842	8.1	650 509	7.3

Cabe destacar que Xochimilco se considera una alcaldía joven ya que la mayoría de su población se ubica en los rangos de edad de entre 10 y 35 años. Teniendo una pirámide poblacional regresiva hasta el año 2015.

Mediante la Encuesta Intercensal 2015, se estima que durante 2014 en la demarcación el más alto promedio de nacimientos por cada mil mujeres se encuentra entre la población femenina de 20 a 24 años (117.5). Asimismo, la tasa de fecundidad adolescente (71.1) se encuentra por arriba del promedio de la Ciudad de México

Actualmente no se cuenta con registro de las tasas de morbilidad por alcaldía, sin embargo, se cuenta con morbilidad a nivel de ciudad de México por grupo de edad, se muestra a continuación la gráfica enfocada a población infantil

Para la alcaldía de Xochimilco se tiene un promedio de 1.4 hijos por cada mujer entre 15 y 49 años. La tasa global de fecundidad es 1.81, la cual se encuentra por arriba del promedio de la Ciudad de México 1.58. Para esta misma alcaldía el porcentaje de hijos o hijas fallecidas es del 2.0%, en otras palabras, por cada 100 niños o niñas nacidos poco menos de 2 fallecen. Para el 2017 con 6511 nacimientos de ellos 3257 hombres y 3254 mujeres.

Las defunciones generales en Xochimilco para el 2017 fueron de 2,434, de ellas 1,275 fueron hombres, es decir el 52.4% y 1,159 mujeres 47.6%. Para el año 2016, se encuentra un total de 2511 defunciones, entre las principales causas de mortalidad se encuentran 1. Enfermedades del corazón, 2. Diabetes mellitus, 3. Tumores malignos, 4. Enfermedades de hígado, 5. Enfermedades cerebrovasculares 6. Influenza y Neumonía.

Para este mismo año, que es del que se obtiene mayor información, la población infantil tiene una tasa de mortalidad de 11.7 por cada 1,000 nacidos vivos, lo que ubicaba a Xochimilco como la octava alcaldía con más defunciones, teniendo un total de 74, de ellas 17 corresponden a preescolares, 23 a escolares y el resto no se encuentran ubicados. Entre las principales causas de mortalidad se encuentran: 1. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, 2. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, 3. Influenza y Neumonía, 4. Meningitis, 5. Infecciones de vías respiratorias agudas, 6. Septicemia. 7. Tumores malignos, 8. Enfermedades cerebrovasculares, 9. Íleo paralítico y obstrucción intestinal.

Se puede determinar que la tasa de natalidad es más grande que la tasa de mortalidad por lo que explica la regresión en pirámide poblacional.

DETERMINANTES SOCIALES:

Los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud. Esas circunstancias son el resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, que depende a su vez de las políticas adoptadas.

Los determinantes sociales de la salud explican la mayor parte de las inequidades sanitarias, esto es, de las diferencias injustas y evitables observadas en y entre los países en lo que respecta a la situación sanitaria

_.VIVIENDA

En la alcaldía de Xochimilco para el año 2015 se contó con un total de 107,270 viviendas habitadas por 415,816 ocupantes, es decir, que por cada casa habitan por lo menos 3.8 personas. En este conteo se incluyó a los cuartos en azoteas, locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios. Según el tipo de vivienda el 92.14% habita en casa, 5.12% en departamento, 1.33% en vecindad o cuartería, y el resto en otro tipo de vivienda no especificado. De estas el

58.76% cuenta con piso de cemento o firme, 1.61% de tierra y 1.02% no especificado. De acuerdo al material de construcción de las paredes, el 0.86% está construido de material de desecho o lámina de cartón, 0.72% de asbesto, lámina metálica, carrizo, bambú, palma, 1.58% de madera, 95.75% de ladrillo, cemento, block, tabique y 1.09% de materiales no especificados.

Para los servicios básicos con los que cuentan las viviendas existieron incrementos de 2010 a 2015 de alrededor de cinco mil viviendas en el rubro de acceso a sanitario y drenaje conectado a red pública.

AGUA

La Delegación Xochimilco tiene una cobertura del 93%, en agua potable que se extrae de los pozos profundos en un volumen de aproximadamente 3.2 metros cúbicos por segundo (m^3/s), una parte se destina al consumo interno (1.0 m^3/s) y el resto del caudal beneficia a otras delegaciones. Se ha comprobado también la presencia de agua tratada, la mayor parte de esta proviene del Cerro de la Estrella, misma que ha alimentado por decenios la zona lacustre y la cual, no alcanza su óptima calidad después del tratamiento, aun así, el agua se libera a los canales que circundan a la zona chinampera. La calidad sanitaria del agua no cumple con los límites propuestos por las normas oficiales mexicanas, por lo que esta agua no debe usarse para fines agrícolas, pesqueros y/o recreativos. Sin embargo, las hortalizas sembradas en el ecosistema agrícola de Xochimilco son regadas con agua de estos canales. En las zonas chinamperas y en asentamientos irregulares, se tiene una elevada contaminación del agua de los canales y pozos, así mismo los terrenos ocupados por los asentamientos irregulares, presentan fuerte degradación del agua, el suelo y la vegetación, constituyendo focos potenciales de enfermedades.

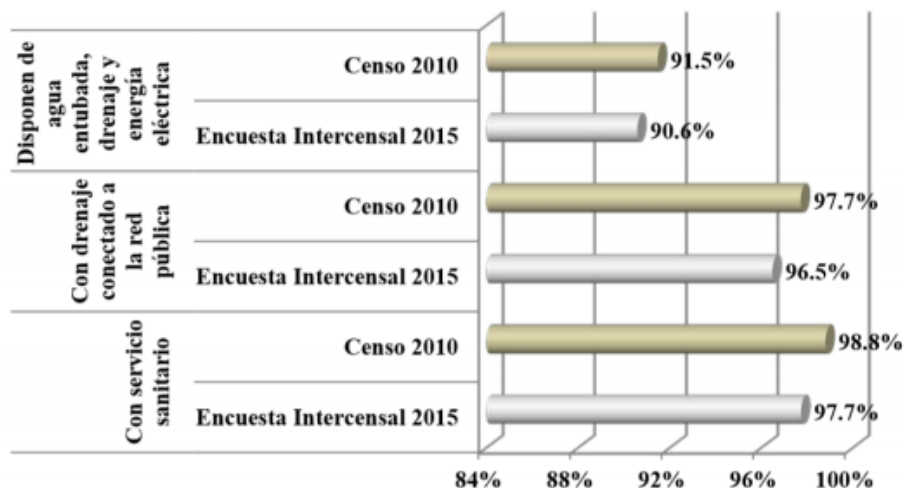
Se ha determinado que este recurso presenta diferentes elementos contaminantes, como plaguicidas, fertilizantes y microorganismos patógenos, por lo que al ser regados los cultivos con agua contaminada con coliformes fecales, se incrementa en gran medida el riesgo de transmitir la enfermedad diarrea de origen bacteriano en la población. La presencia de estas bacterias se relaciona con la existencia de otros microorganismos patógenos, como los causantes del cólera, fiebre tifoidea, shigelosis, amibiasis y hepatitis, que pueden estar presentes en las hortalizas.

DRENAJE

Por otra parte, de acuerdo con la información de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, la Delegación Xochimilco cuenta con un nivel de cobertura del servicio de drenaje en 89%. El sistema se integra por dos tipos de colectores siendo uno de tipo combinado y otro de agua pluvial con descarga a los canales de la zona chinampera de los pueblos de Santa María Nativitas, San Gregorio Atlapulco y San Luis Tlaxialtemalco; también existe un sistema de colectores marginales en los pueblos de la montaña para evitar la contaminación del acuífero.

Las colonias que carecen de drenaje desalojan las aguas negras de forma directa a arroyos, barrancas y cañadas y en el mejor de los casos a fosas sépticas que no cuentan con pozos de absorción técnicamente diseñados.

Porcentaje de Viviendas con Servicios básicos.



Fuente: CONEVAL (2016), con datos del INEGI (2015).

ELECTRICIDAD

En cuanto a la energía eléctrica, alumbrado y pavimentación el servicio cubre en un 90% el área urbana y en un 86.9% en los poblados rurales ya consolidados, sin embargo, en caso de los asentamientos ubicados en Suelo de Conservación se carece de este vital servicio, debido a la irregularidad de los mismos y por la dispersión de los asentamientos que hacen incosteable introducir este servicio.

RECOLECCIÓN DE BASURA

La recolección de residuos sólidos dentro del perímetro delegacional se efectúa a través del barrido manual y mecánico, recolección domiciliaria y retiro de basureros clandestinos efectuada por personal, equipo y vehículos recolectores de la Delegación. El inventario de residuos sólidos de la Ciudad de México menciona que la generación de residuos sólidos urbanos de la delegación es de 435 toneladas diarias, con una generación per cápita de 1.05 kilogramos al día.

Con relación a las condiciones de vivienda en la Alcaldía Xochimilco se identificó un total de viviendas particulares habitadas que vive en condiciones de hacinamiento (se refiere a la carencia de espacios de la vivienda o la sobreocupación de personas en la vivienda, más de tres ocupantes por dormitorio), representa el 12.1% (12 674 viviendas). En la Ciudad de México de un total de 14.4 millones de la población total del país el 9.4% corresponde a la Ciudad de México y el 11.9% a nivel nacional este último porcentaje muestra que los integrantes del hogar se encontraban viviendo en condiciones de hacinamiento muy similar a la local, según la Encuesta nacional de los Hogares 2015, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

EDUCACIÓN

En materia de educación puede destacarse que en la Alcaldía Xochimilco la población de entre 3 y 14 años asiste a la escuela el 89.67%; de 15 a 17 años con el 80.50% de asistencia; en la CDMX de 3 a 14 años acuden a la escuela con el 91.22%; de 15 a 17 años el 82%, esto nos da un parámetro que el porcentaje a nivel CDMX se sitúa arriba del delegacional.

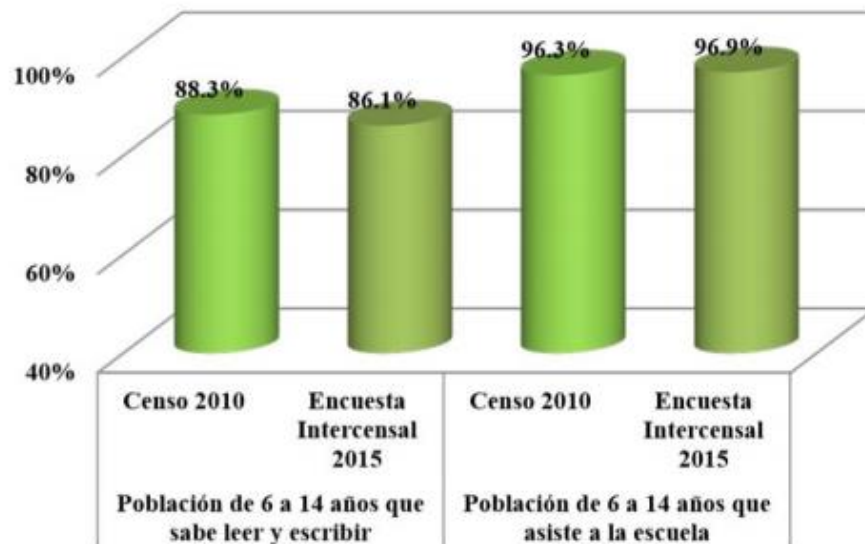
**Cuadro 2.2.1. Población de 3 años y más, por condición de asistencia escolar.
Alcaldía Xochimilco en 2015**

Grupos de edad	Población de 3 años y más	Condición de asistencia escolar (%)		
		Asiste	No asiste	No especificado
3 a 14	81,546	89.67	9.54	0.79
15 a 17	19,146	80.50	19.04	0.46
18 a 29	84,077	31.66	66.96	1.38
30 y más	213,839	2.12	95.14	2.74
Total	398 608	30.03	68.03	1.94

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Tabulados Ciudad de México. Educación. México. 2016.

Se destaca que la población que cuenta con estudios de nivel básico en la Alcaldía Xochimilco es de 44.57%; en la CDMX el 38.89% y finalmente a nivel nacional 53.46%, cabe mencionar que el porcentaje disminuye conforme la edad es mayor en las personas

Distribución de la población de 6 a 14 años que sabe leer, escribir y asiste a la escuela. Fuente:



CONEVAL (2016), con datos del INEGI (2015).

En Xochimilco se cuentan con 399 escuelas, 3552 aulas, 47 bibliotecas, 91 laboratorios y 112 talleres. a los cuales asisten un total de 79,492 alumnos y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Por otro lado, el analfabetismo es un problema estructural estrechamente vinculado a la pobreza, la desigualdad, la discriminación y la exclusión; es un fenómeno que afecta a diversos sectores de la población, con una incidencia mayor en indígenas, migrantes y adultos mayores. En términos relativos las delegaciones con mayor proporción de personas que no saben leer ni escribir respecto a su número total de habitantes de 15 años y más son: Milpa Alta con 4.03%, Iztapalapa con 2.78%, Xochimilco con 2.71%, es decir que existen 8,376 personas iletradas, en la población infantil tenemos la siguiente distribución de analfabetización.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La población está compuesta por todos los habitantes en edad laboral que o bien trabaja en un empleo remunerado (población ocupada) o bien se halla en plena búsqueda de empleo (población en paro). Por tanto, la población activa se divide en dos grupos, los empleados y los desempleados. La fracción de población activa que busca empleo, pero no es capaz de encontrarlo determina la tasa de desempleo.

La población económicamente activa de Xochimilco es de 185,193, de esta 179,289, el 95.1% se encuentra ocupada, misma cifra que se encuentra en el total nacional. y 18,272, 9.25% en paro, lo que determina la tasa de desempleo.

De la población activa de Xochimilco el 41.93% se dedica al comercio y en trabajos de servicios diversos, el 35.35% son funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos, 17.43% son trabajadores en la industria, el 2.66% son trabajadores agropecuarios y el 2.63% no están especificados.

Tabla 4. Población Económicamente Activa (PEA) y Población Ocupada en el Distrito Federal por Delegación, 4º Trimestre 2016.

DELEGACIÓN	Población Económicamente Activa (PEA)		Población Ocupada	
	Absoluto		Absoluto	% Respecto a la PEA
Azcapotzalco	236,815		222,580	94
Coyoacán	304,290		292,934	96.3
Cuajimalpa de Morelos	104,453		103,171	98.8
Gustavo A. Madero	477,067		452,851	94.9
Iztacalco	197,498		191,206	96.8
Iztapalapa	814,823		775,128	95.1
Magdalena Contreras	93,362		88,915	95.2
Milpa Alta	52,989		51,376	97
Alvaro Obregón	348,256		340,464	97.8
Tláhuac	191,960		175,478	91.4
Tlalpan	396,657		378,477	95.4
Xochimilco	178,950		168,036	93.9
Benito Juárez	271,826		265,706	97.7
Cuauhtémoc	373,524		365,354	97.8
Miguel Hidalgo	114,128		106,979	93.7
Venustiano Carranza	194,174		183,486	94.5
Total CDMX	4,350,772		4,162,141	95.7

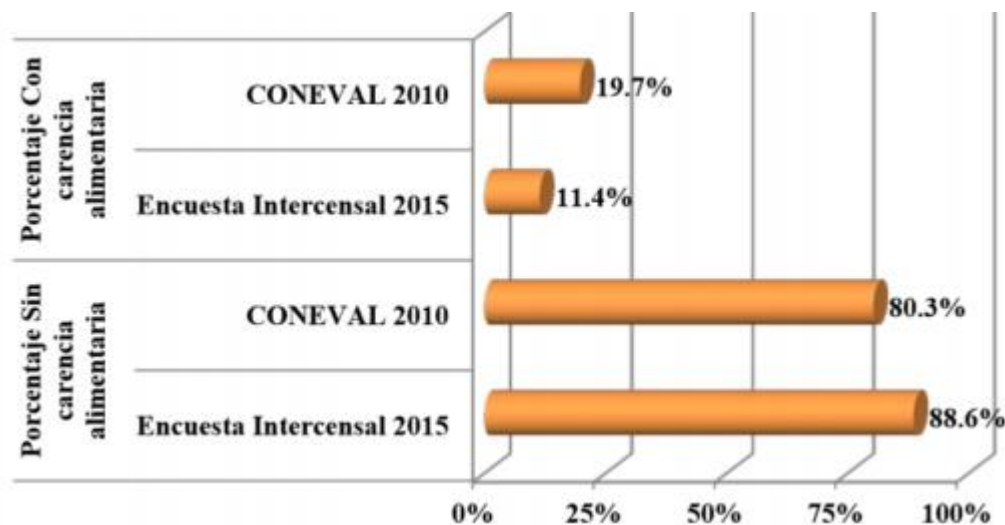
Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI, 2013.

ALIMENTACIÓN

En la época prehispánica existió una mujer que gobernó a los Xochimilcas, de nombre Tlazocihuapilli, a quien se atribuyen algunos de los tradicionales platillos de la comida Xochimilca, como el Necuatolli, el Chileatolli, y los tlapiques. Entre otros alimentos que identifican a esta región se encuentran el Amaranto, el Dulce cristalizado, la tortilla de Maíz blanco, los Tamales de Quelite, Carpas y Ajolotes.

Xochimilco aporta la mayor parte de productos cosechados en la Ciudad de México, los principales productos cosechados en la alcaldía son aceituna, acelga, alfalfa, amaranto, apio, avena, betabel, brócoli, calabacita, capulín, chilacayote, chícharo, ciruela, col, durazno, ebo, elote, espinaca, haba verde, higo, hortalizas, lechuga, manzana, maíz grano, nopales, pera, romeros, rábanos, tejocote, tomate verde, zanahoria, también hay producción ganadera de bovinos, porcinos, ovinos, aves, leche, huevo y miel. La población vende y accede a este tipo de alimentos mediante 18 tianguis y 11 mercados públicos. La cocción de los alimentos en esta región a diferencia de otras delegaciones se da de manera más común en cocina de leña y carbón.

Porcentaje de Personas en Xochimilco, con Carencia Alimentaria.



Fuente: CONEVAL (2016), con datos del INEGI (2015).

En términos porcentuales dicha disminución refiere un decremento de 8.3% al pasar de 19.7% en 2010 a 11.4% para el año 2015 (ver Gráfica 17). Es de observarse que actualmente nueve de cada diez habitantes de la Delegación no presentan carencia alimentaria.

ASPECTOS CULTURALES.

Al analizar los hogares de la demarcación se observa la existencia de un crecimiento entre 2010 y 2015 pasando de un total de 101,124 a 107,270; de los cuales la mayor cantidad se ubican como hogares de jefatura masculina con el 66.1% del total. Sin embargo, también hay una mayor participación de los hogares liderados por mujeres pues su proporción pasó de 27.1% a 33.9% en este porcentaje de hogares con jefatura femenina viven 133,751 personas, lo que significa que un 32.2% de la población habita en este tipo de núcleos; lo que sin duda representa el papel importante que juega la mujer en los hogares de la Ciudad de México, y en particular en la delegación.

Cuadro 2.1.1. Tipo y clase de hogar en 2015 (%)

	Alcaldía Xochimilco		Ciudad de México		Nacional	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
	107 270	415 933	2 601 323	8 918 653	31 949 709	119 530 753
Hogares familiares*	91.35	97.57	85.01	94.80	88.85	96.53
Nucleares**	63.86	53.37	65.61	55.96	69.71	61.48
Ampliados***	33.16	42.80	30.65	39.20	27.91	35.49
Compuestos****	0.82	1.16	1.95	2.47	0.96	1.20
No especificado	2.16	2.67	1.79	2.38	1.43	1.83
No familiares	8.42	2.30	14.59	4.91	10.82	3.20
No especificado	0.23	0.13	0.40	0.28	0.33	0.27

* Hogar en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe(a). Se clasifican en nucleares, ampliados y compuestos.

** Hogar familiar conformado por el jefe(a) y cónyuge; jefe(a) e hijos; jefe(a), cónyuge e hijos.

*** Hogar familiar conformado por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por una jefe(a) y al menos otro pariente.

**** Hogar familiar conformado por un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco.

PRÁCTICAS DE RIESGO:

El reporte del consumo de Alcohol de la ENCODAT 2016-2017, presentó las siguientes tendencias ; La prevalencia en el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años a nivel nacional fue del 8.5 % correspondiente al consumo consuetudinario, mientras que el consumo diario presento un índice del 2.9%. En la Ciudad de México también se observa un índice mayor en el consumo consuetudinario del 6.1%, con relación al diario del 2.3%, y un promedio ligeramente menor con respecto al nacional. Con relación al consumo de alcohol en hombres, los adolescentes (12 a17 años) presentaron un índice menor de consumo diario (2.5%) y consuetudinario (4.4 %) que los hombres adultos (18 a 65 años) tanto en el consumo diario (5.0%) como el consuetudinario (18.8%). En el caso del consumo de alcohol en mujeres, las adolescentes presentaron un índice mayor de consumo diario (2.7%) y consuetudinario (3.9%) que las mujeres adultas (18 a 65 años) tanto en el consumo diario (1.2%) como el consuetudinario (3.5 %)

El reporte específico del consumo de tabaco en la población estudiantil por nivel educativo. En nuestro país 3 177 132 de estudiantes han consumido tabaco alguna 5 vez en la vida, de ellos, el

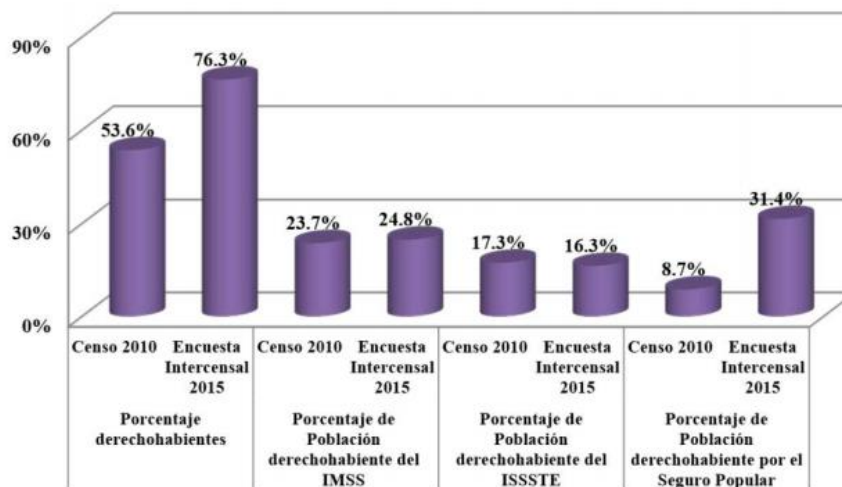
34.0% eran hombres y el 26.8% mujeres; 20.8% eran de Secundaria y el 46% del nivel bachillerato. En la Ciudad de México 356 481 estudiantes consumieron tabaco alguna vez en la vida, de ellos, el 40.6% eran hombres y el 39.2% mujeres; 26.2% eran de Secundaria y el 55.8% del nivel bachillerato. Como se puede observar, el índice mayor de estudiantes consumidores de tabaco fueron los hombres tanto a nivel nacional como de la Ciudad de México,

La población atendida en el CIJ Xochimilco fue de un 71.4% de hombres promedio menor a los CIJs de la Ciudad de México (83.1%) y de todo el país (82.5%), en cambio el promedio de las mujeres fue de un 28.6%, promedio superior al de los CIJs de la Ciudad de México (16.9) y del nacional (17.5%). En el CIJ Xochimilco tiene una razón de 2.5 hombres por cada mujer. La edad de ingreso al tratamiento en el CIJ Xochimilco es en promedio menor (16.6 años) a los CIJ de la Ciudad de México (24 años) y de los de todo el país (22.9 años). Con respecto a la edad de inicio de consumo de drogas ilícitas, también es en promedio menor (14.7 años) que en los CIJ de la Ciudad de México (16.7 años) y de los de todo el país (16 años); el 42.9% lo comienza entre los 10 y 14 años y el 57.1% entre los 15 y los 19 años. Las principales drogas ilícitas de inicio consumidas por los pacientes en el CIJ Xochimilco, son cannabis con 85.7% y los inhalables con 14.3% muy similar a los CIJ del resto del país.

SALUD

En la Alcaldía de Xochimilco el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) no tiene presencia, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) sólo cuenta con una clínica de medicina general. El único hospital en el territorio es administrado por la Secretaría de Salud y está dedicado a la atención de urgencias pediátrica y en maternidad, así como atención especializada para niños quemados. Siendo una alcaldía totalmente dependiente de la secretaría de salud, cuenta con veinte centros de salud, repartidos en todo el territorio.

Porcentaje de Población Derechohabiente por Institución.



Fuente: CONEVAL (2016), con datos del INEGI (2015).

Existe un total de 143,822 usuarios de servicios médicos en la alcaldía, de los cuales 4071, se benefician de IMSS prospera y 103,041 de secretaría de salud.

Anualmente se ofrecen alrededor de 366,462 consultas, de las cuales 143,044 son proporcionadas por ISSSTE, 19,079 por IMSS prospera y 224,342 por secretaría de salud, de las cuales 77% son de consulta general, 6.17% consulta de especialidad, 5.54% consulta de urgencias y 10% consulta odontológica.

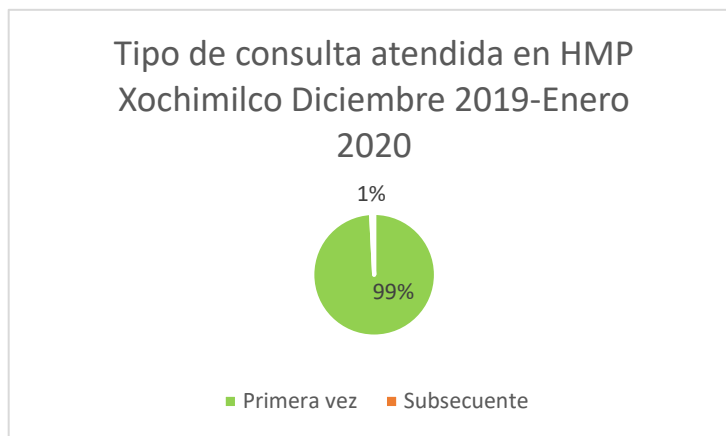
Si recordamos que en la alcaldía el único hospital que ofrece servicio es el Hospital Materno Pediátrico de Xochimilco, este atiende el 11.72% de todas las consultas en la alcaldía, lo que equivale a 26,292 consultas de especialidad y de urgencias.

HOSPITAL MATERNO PEDIÁTRICO XOCHIMILCO

ANÁLISIS DE DATOS,

Se encuentra localizado en Prolongación 16 de Septiembre, Esq. Calzada Nativitas S/N, Col. Barrio Xaltocan, Xochimilco. Es el único hospital de segundo nivel de la zona, ofrece un servicio gratuito a la población correspondiente a la alcaldía Xochimilco, sin embargo atiende población de Milpa alta, Topilejo y zonas aledañas.

Se decide analizar la población que acude al área de urgencias pediátricas en consultorio 1 durante el periodo de diciembre 2019 y enero 2020. Durante este periodo se atienden a 142 pacientes, de los cuales 127 corresponden a edades pediátricas de entre 0 y 18 años, se excluyeron también a pacientes que residen en otras alcaldías o estados.

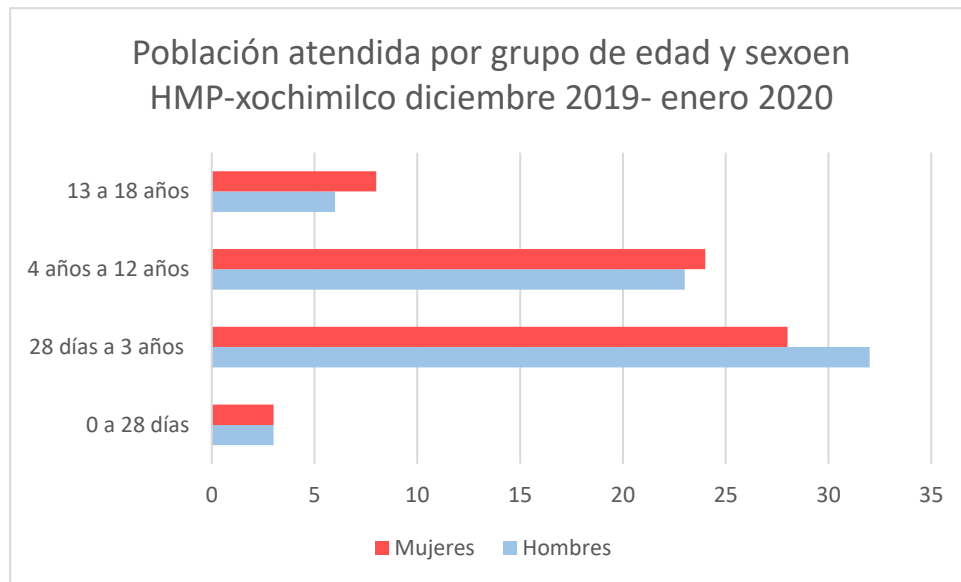


El tipo de consulta que se atiende en este servicio es de urgencias, por lo tanto el 99% de la población acude por primera vez y solo el 1% fue subsiguiente.

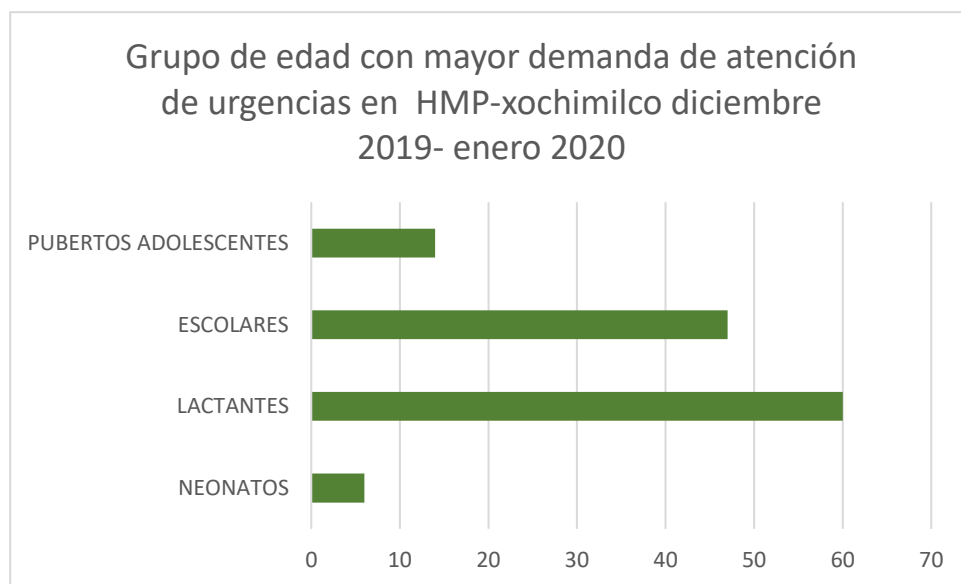
De toda esta población el 98% padecía alguna enfermedad y solo el 2% fueron niños sanos que acudían a valoración.



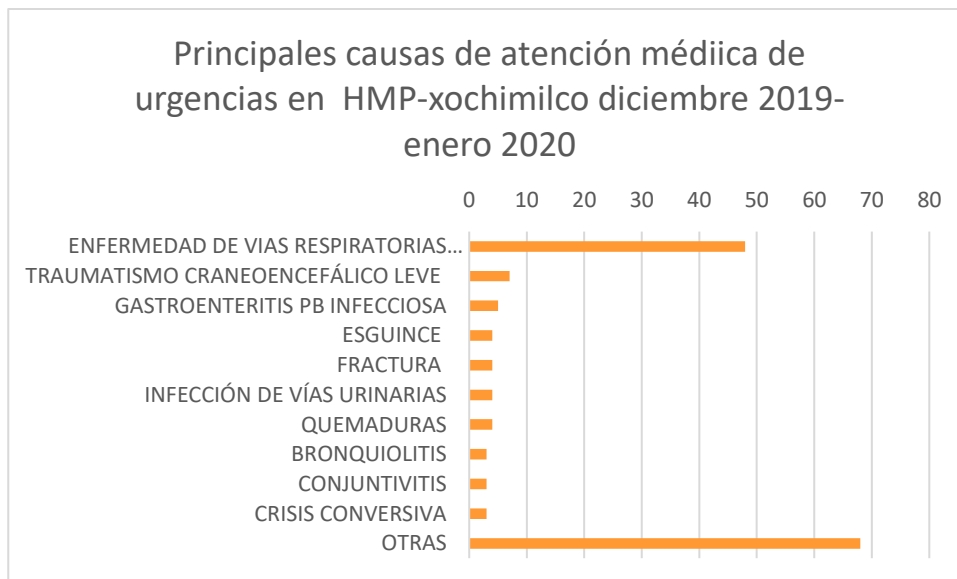
La población que se atendió durante este periodo constó de 64 hombres y 63 mujeres. Dado que el grueso de la población es femenina predominando a nivel alcaldía con un 52% de mujeres y un 48% de hombres se esperaba que la atención médica de urgencias fuera en igual proporción predominando pacientes del sexo femenino, sin embargo en esta ocasión, se atendieron a más pacientes masculinos con un 50.3% y a pacientes femeninos con un 49.7%.



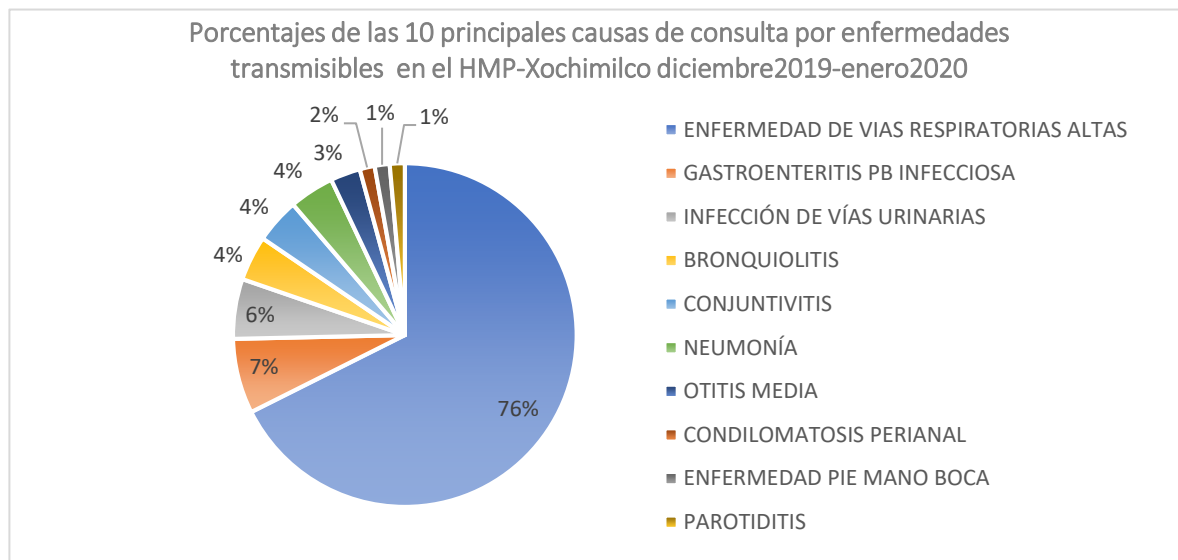
Por otro lado, la población infantil que predomina en Xochimilco va de los 10 a los 14 años por lo que se esperaba que el grueso de los pacientes se encontraran dentro de ese rango de edad, cosa que no sucedió, ya que se atendió de manera predominante a los lactantes mayores de 28 días y menores de 3 años, con un total del 47% de la población atendida durante los meses de diciembre y enero.



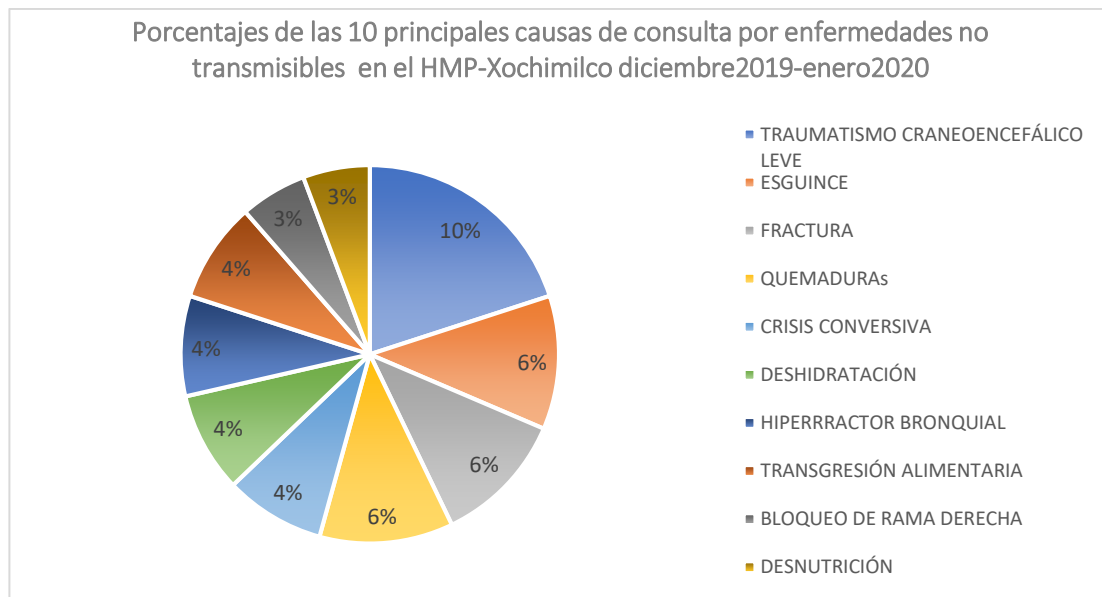
La principal causa de atención médica de urgencias fue por enfermedad de vías respiratorias altas, que corresponde al 37.7% de toda la consulta. Esta prevalencia si bien puede justificarse por la temporada de invierno, es importante destacar que de forma particular, la alcaldía Xochimilco cuenta con un clima subhúmedo, que mantiene temperaturas por debajo de la media de la Ciudad de México, cuenta con un rezago social y la mayoría de los AGEBs se encuentran con estrato socioeconómico medibajo y bajo donde las residencias se construyen con material perdurable y techos de láminas, asbesto, madera que no cuentan con calentador por lo que los cambios bruscos de temperatura se presentan con mayor frecuencia. De acuerdo al número de habitantes y número de viviendas habitan por lo menos 3.4 personas por casa, cuarto o departamento, otro dato importante es que la mujer xochiteca tiene un promedio de 1.4 hijos, lo que condiciona al hacinamiento y con ello riesgo de contagio y recaída de la enfermedad entre los integrantes de la familia. La segunda causa de atención médica son los traumatismos craneoencefálicos leves por accidentes en bicicleta y caídas del plano de sustentación cuyo factor de riesgo principal es la falta de pavimentación y conductas de riesgo. Como tercer lugar de motivos de consulta encontramos la gastroenteritis probable infecciosa, recordemos que en la temporada invernal es más común presentar gastroenteritis viral por rotavirus aunque también podemos presentar gastroenteritis bacterianas, como factor de riesgo para esta última casi el 10% de la población de xochimilco no cuenta con agua, recurso básico, dentro de casa, y que en la alcaldía existe agua potable y agua tratada que se utiliza para el riego de los sembradíos, hortalizas y en la zona chinampera, esta agua según estudios no cumple con la calidad sanitaria establecida por las normas mexicanas para el riego, ingesta humana o animal.



El 49% de la consulta de urgencias fue por enfermedades transmisibles, mientras que el 51% por enfermedades no trasmisibles.

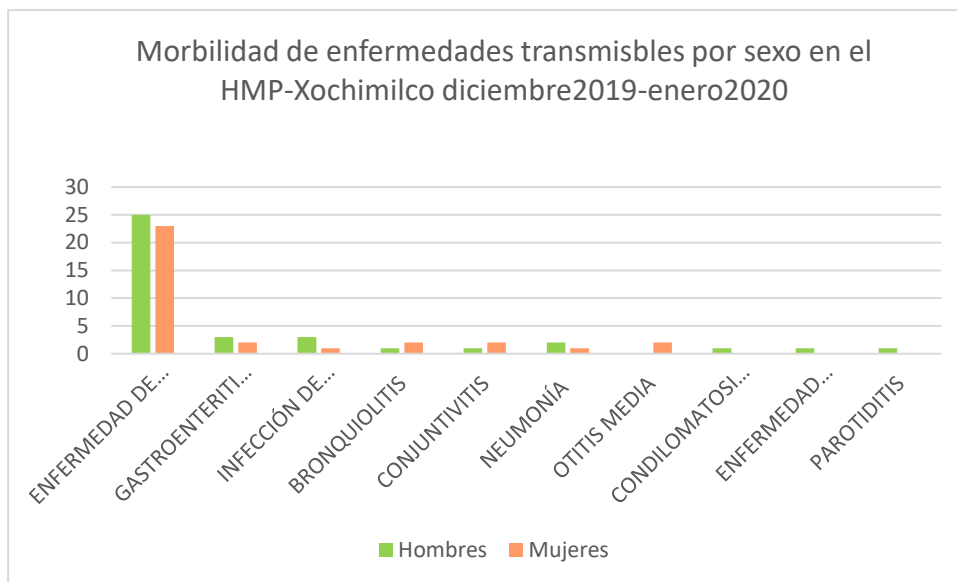


Del 49% de las consultas por enfermedades transmisibles, el 76% corresponde a enfermedades de vías respiratorias altas, el 7% a gastroenteritis pb infecciosa y el 6% a infección de vías urinarias ocupando un porcentaje visiblemente menor, por lo que debemos prestar atención a la prevención de infecciones del tracto respiratorio alto.

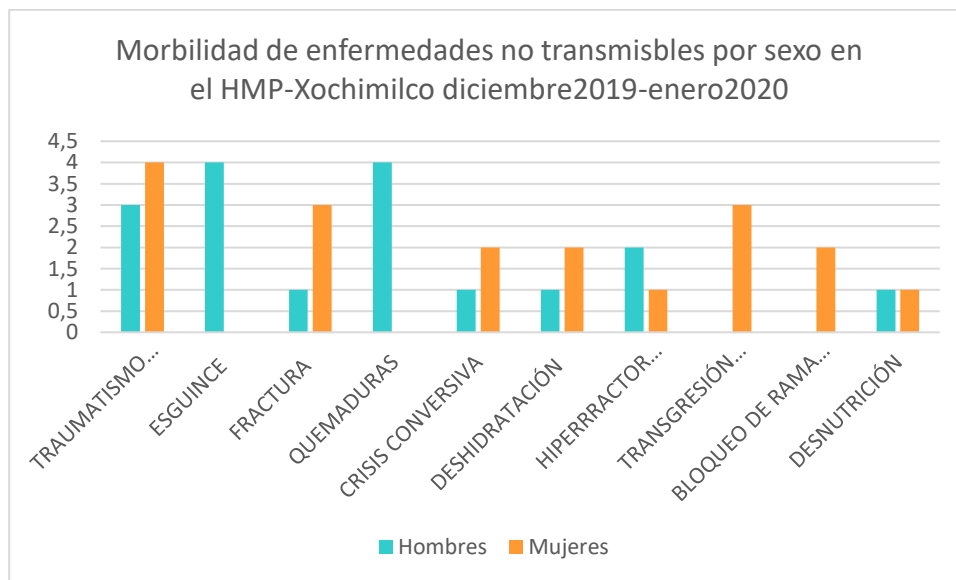


En este caso se observa un porcentaje mucho más parejo de las enfermedades no transmisibles, tenemos que del 51% de la consulta por enfermedades no transmisibles el 10% corresponde a traumatismo craneoencefálico leve, el 6% corresponde a fracturas, otro 6% a quemaduras y otro 6% crisis convulsivas.

Como se mencionó con anterioridad la población que más se atendió fue población masculina por lo que se espera que haya mayor prevalencia en hombres en enfermedades transmisibles como no transmisibles.

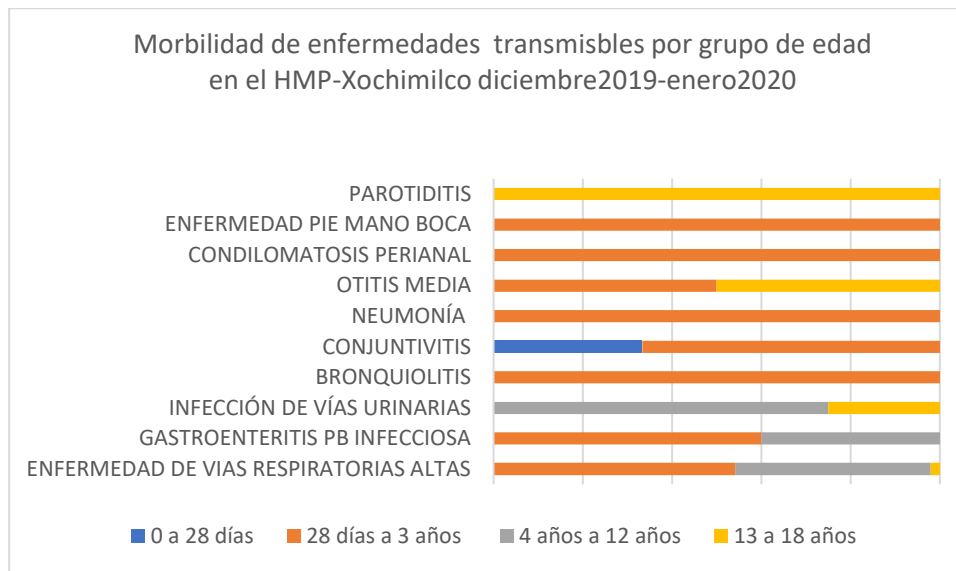


Para las enfermedades transmisibles, se observa el comportamiento esperado, mayor prevalencia en población masculina en casi todas las enfermedades, excepto conjuntivitis y otitis media ya que predominan en la población femenina.

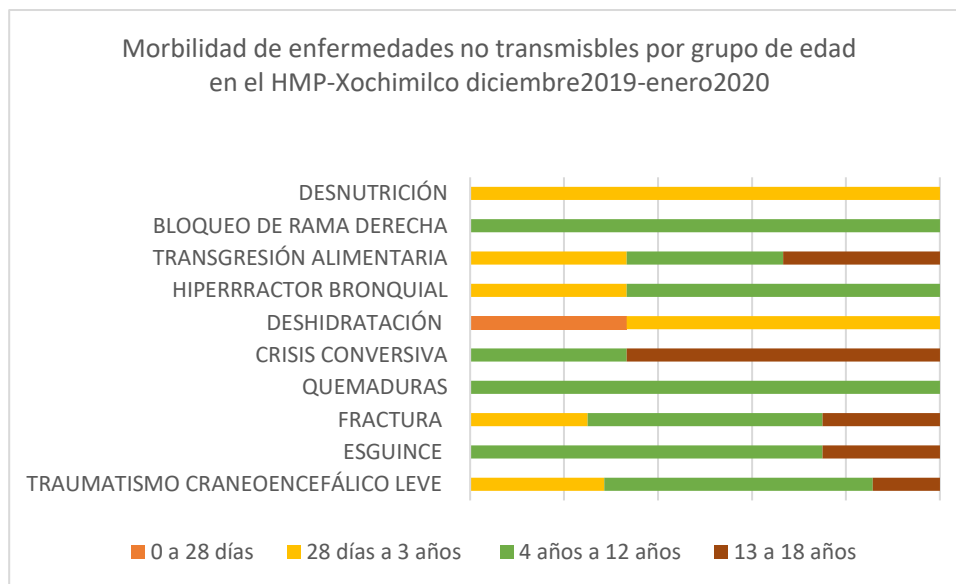


En el caso de las enfermedades no transmisibles, el patrón esperado no se cumple ya que la población femenina tiene mayor prevalencia en enfermedades no transmisibles a comparación de la población masculina

A continuación se muestra la morbilidad de las 10 principales enfermedades transmisibles y no transmisibles por grupo de edad.

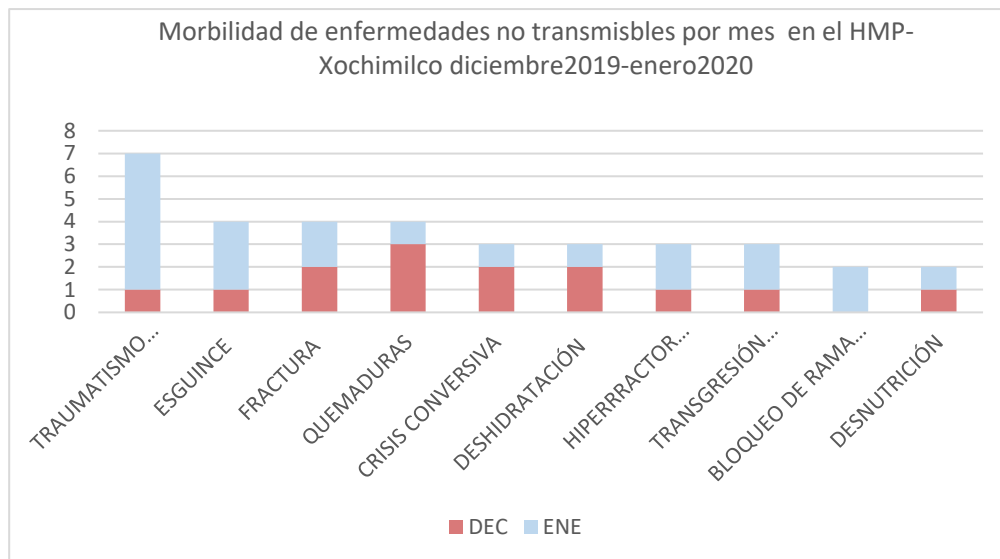
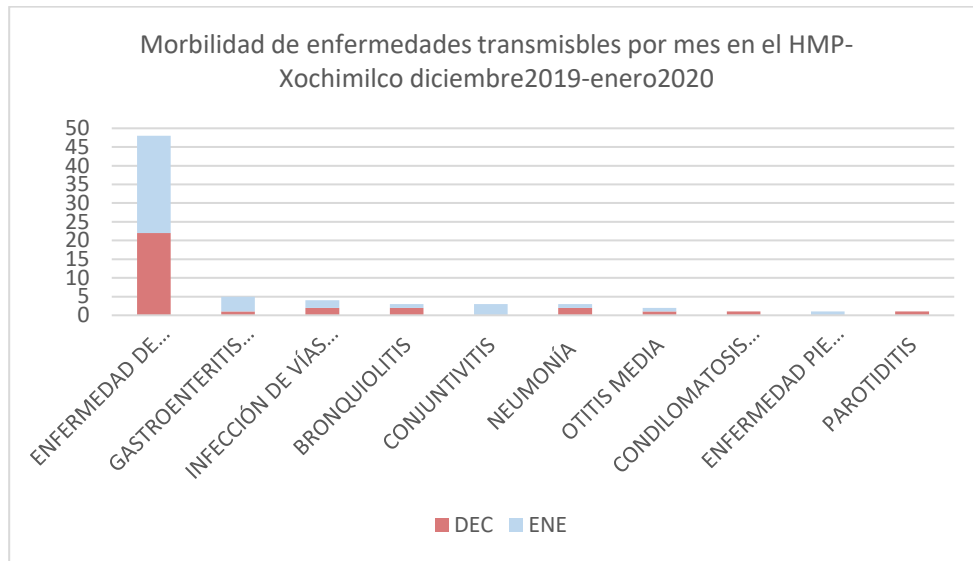


El grupo de edad con mayor prevalencia de enfermedades transmisibles es el que corresponde a lactantes, mismo grupo de edad atendido con mayor frecuencia en el servicio de urgencias, el grupo de neonatos es el de menor prevalencia seguido por el grupo de adolescentes y escolares.



Se puede observar mayor prevalencia de enfermedad en los grupos de edad que corresponden a lactantes y escolares. Para la edad neonatal se observa prevalencia de una sola patología, y el resto repartido entre preescolares, escolares y adolescentes, sin embargo existen patologías que corresponden a un solo grupo de edad como las quemaduras, bloqueos de rama y desnutrición.

Del total de la población estudiada el 52% acudió al servicio de urgencias en enero 2020 y el 48% en diciembre 2019. Por lo tanto podemos observar mayor prevalencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles durante el mes de enero. Esta parte del estudio se encuentra sesgada ya que en diciembre se curso el periodo vacacional y durante dos semanas no se dio consulta.



A continuación se presentan tablas con las tasas de las principales enfermedades transmisibles y no transmisibles en la alcaldía, en ellas obtenemos el estudio de una enfermedad en una población en sentido de la proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado, en este caso HMP Xochimilco periodo diciembre 2019 y enero 2020

TASAS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR SEXO		
	HOMBRES	MUJERES
ENFERMEDAD DE VÍAS RESPIRATORIAS ALTAS	196,850394	181,102362
GASTROENTERITIS PB INFECCIOSA	23,622047	15,748031
INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS	23,622047	7,874016
BRONQUIOLITIS	7,874016	15,748031
CONJUNTIVITIS	7,874016	15,748031
NEUMONÍA	15,748031	7,874016
OTITIS MEDIA	0	15,748031
CONDILOMATOSIS PERIANAL	7,874016	0
ENFERMEDAD PIE MANO BOCA	7,874016	0
PAROTIDITIS	7,874016	0

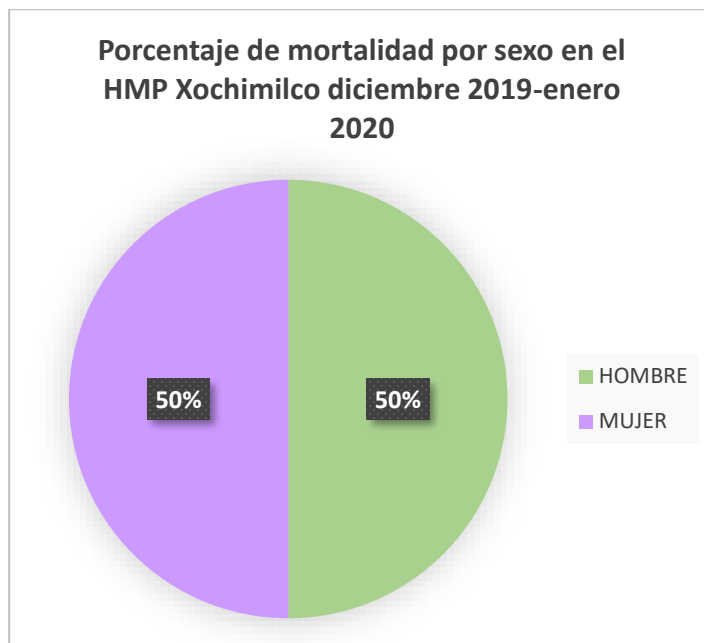
Se incluyen dentro de enfermedad de vías respiratorias altas a faringitis, faringoamigdalitis y rinofaringitis, siendo el fuerte de las enfermedades transmisibles que nos daría un total de 377 casos por cada 1000 niños atendidos. junto con gastroenteritis probable infecciosa e infección de vías urinarias. Podemos observar que la tendencia dentro de la alcaldía es similar a la tendencia que existe a nivel nacional. A nivel nacional conjuntivitis ocupa el tercer lugar y dentro de la alcaldía en quinto, el resto es muy parecido, excluyendo a la condilomatosis perianal que ocupa el octavo lugar en la alcaldía dados los casos de violencia y probable abuso sexual que existe en la población. Como se mostró anteriormente la mayoría de los hogares son dirigidos por mujeres, y el grueso de la población de mujeres que lideran un hogar son solteras, se intuye por lo tanto que los hijos de dichas mujeres quedan a cargo de alguien más lo que podría ser un factor de riesgo para este tipo de situaciones y si traspolamos estos datos se deduce que 7.8 de cada 1000 niños podrían tener el mismo problema.

TASAS DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES POR SEXO

	HOMRES	MUJERES
TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO LEVE	23,622047	31,496063
ESGUINCE	31,496063	0
FRACTURA	7,874016	23,622047
QUEMADURAS	31,496063	0
CRISIS CONVERSIVA	7,874016	15,748031
DESHIDRATACIÓN	7,874016	15,748031
HIPERREACTOR BRONQUIAL	15,748031	7,874016
TRANSGRESIÓN ALIMENTARIA	0	23,622047
BLOQUEO DE RAMA DERECHA	0	15,748031
DESNUTRICIÓN	7,874016	7,874016

Se realiza una tabla con las tasas de enfermedades no transmisibles donde observamos al traumatismo craneoencefálico leve como primer lugar, seguido de esguinces, fracturas y quemaduras que podrían englobarse en accidentes, tendencia similar a la encontrada a nivel nacional, en quinto lugar encontramos crisis conversivas que no entra dentro de las estadísticas nacional, llama a atención la frecuencia de estos casos en la población infantil, Se puede deducir que se encuentran bajo mucho estrés, con problemas psiquiátricos no diagnosticados y por lo tanto no tratados, sería importante por lo tanto, brindar especial atención a la salud mental de la población infantil de la alcaldía Xochimilco. Si hacemos relación con lo anterior dicho, la población infantil se encuentra en hogares con rezago social, viviendas en asiamiento, con madres solteras, lo que nos puede llevar a la necesidad de trabajar a edades jóvenes lo que explicaría la deserción escolar y que todo ello podría expresarse a través de frustración y ansiedad que desencadenaría una crisis conversiva en 22.8 niños por cada 1000.

Para analizar la mortalidad en el HMP-Xochimilco, se observa que hombres y mujeres mueren por igual, no predomina algún sexo, no hay predominancia por mes, se estimó que el 1.5% de la población atendida en el periodo diciembre 2019 y enero 2020 falleció. Si traspolamos esta información tenemos una tasa de mortalidad del 0.0157, lo que no daría un total de 15 muertes por cada 1000 niños atendidos, Para el año 2016 se estimó que habían 11.7 defunciones por cada 1000 nacidos vivos, se comparan con datos de 2016 porque es la información más reciente que se obtiene y en comparación de ella traspolando lo encontrado hayamos que hubo un aumento en la tasa de mortalidad. Al analizar las principales causas de muerte en edad infantil por alcaldía para Xochimilco tenemos en los primeros 3 lugares 1. Afecciones del periodo perinatal, 2. Malformaciones congénitas, y 3- Influenza y neumonía. Las muertes resgistradas en el HMP-Xochimilco tuvieron como diagnpostico principal Síndrome de dificultad respiratoria, y que contaron con diagnóstico de defunción 1 por septicemia y el segundo por probable leucemia aguda, ambas defunciones dentro del grupo de edad de lactantes.



CONCLUSIONES.

El comportamiento de la morbilidad y mortalidad general para la alcaldía de Xochimilco no difiere mucho en comparación con la nacional, sin embargo existen patologías y diagnósticos que no encontramos en las estadísticas nacionales y es ahí donde los determinantes sociales de cada

región influyen de manera importante. Es necesario conocer a la población en la que se trabaja para poder identificar los factores de riesgo con los que cuenta para así poder atacar los problemas de manera específica.

La alcaldía de Xochimilco cuenta con un índice de natalidad alto, lo que se traduce en que el grueso de la población es población económicamente activa, jóvenes y niños, el 95% de la población es de estrato socioeconómico bajo o medio bajo y poco más del 10% de la población no cuenta con agua, drenaje y electricidad, si a esto sumamos que la alcaldía es zona chinampera, de sembradíos con aguas tratadas no aptas para consumo humano encontramos factores de riesgo importantes para enfermedades transmisibles que en nuestro estudio fueron la principal causa de consulta y a nivel alcaldía de las principales causas de mortalidad infantil.

A pesar de los adelantos en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades son las acciones de prevención las más activas para conseguir una vida sana y digna y es por ello que la atención debería estar más orientada a la promoción de la salud y prevención de enfermedades. En este caso la población que más acude a consulta médica son los lactantes y es esta misma población la que presenta el índice más alto de mortalidad, por lo que los esfuerzos deberían estar dirigidos a estudiar esa población, fomentos de la lactancia materna, nutrición adecuada, prevención de accidentes y enfermedades.

Bibliografía

- Centros de Integración juvenil A.C. (2015). *Estudio básico de comunidad objetivo*. Recuperado el 2019, de Alcaldía Xochimilco: <http://www.cij.gob.mx/ebco2018-2024/9441/CSD/CSD-Cuadros/9441CSC2.2.1.pdf>
- Centros de Integración Juvenil A.C. (2018). *Estudio Básico de Comunidad Objetivo*. Obtenido de Diagnóstico del consumo de drogas del área de influencia del CIJ Xochimilco: http://www.cij.gob.mx/ebco2018-2024/9441/CD/9441_CD_Dx.pdf
- Centros de Integración juvenil A.C. (2018). *Estudio básico de comunidad objetivo 2018*. Obtenido de Diagnóstico del contexto sociodemográfico del área de influencia del CIJ Xochimilco: <http://www.cij.gob.mx/ebco2018-2024/9441/9441CSD.html>
- EcuRed. (s.f.). *EcuRed*. Obtenido de Xochimilco: <https://www.ecured.cu/Xochimilco#Servicios>
- Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de Méxco. (s.f.). *Delegacion del Distrito Federal*. Obtenido de xochimilco: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09013a.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Reporte económico de la Ciudad de México*. Recuperado el 2019, de Tasa de ocupación: http://rincondesgrandesbatallas.com/SEDECO/empleo_05tOcupacion.html
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de la Ciudad de México*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 2019, de https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/CDMX_ANUARIO_PDF.pdf
- Mendez Rangel, A. (18 de 09 de 2018). *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*. Obtenido de Programa de Acción climática Delegación Xochimilco: http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/images/biblioteca_cc/PACdel_Xochimilco.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Cerrando la brecha: La política de acción sobre los Determinantes Sociales de la Salud. Documento de trabajo de la Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud*. Obtenido de http://www.who.int/sdhconference/discussion_paper/Discussion-Paper-SP.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Determinantes sociales de la salud*. Obtenido de https://www.who.int/social_determinants/es/
- Pérez Galicia, A. P. (2019). La configuración turística de las periferias urbano-rurales mediante estrategias gubernamentales. El caso de Xochimilco, Ciudad de México. *Investigaciones Turísticas*(17), 126-148. doi:<http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2019.17.06>
- Pérez Galicia, A., Pérez Campusano, E., & Delgado Campos, G. (2019). La configuración turística de las periferias urbano-rurales mediante estrategias gubernamentales, El caso de Xochimilco, Ciudad de México. *Investigaciones Turísticas*, 126-148. doi: <http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2019.17.06>
- Secretaría de Economía. (2015). *Distrito Federal*. Obtenido de Geografía y Población: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/9908/Distrito_Federal.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2015). *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial 2013*. Obtenido de Atlas educativo: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/mapa/atlas/>

- Secretaría de las mujeres de la Ciudad de México. (2015). *Secretaría de las mujeres de la Ciudad de México*. Recuperado el 08 de 12 de 2019, de Xochimilco:
<https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones/Xochimilco.pdf>
- Secretaría de Salud. (2016). *Mortalidad en salud*. Obtenido de Tasa de mortalidad infantil por delegación:
<http://data.salud.cdmx.gob.mx/portal/index.php/informacion-en-salud/103-informacion-salud/354-mortalidad>
- Secretaría de salud. (2016). *Principales causas de mortalidad Xochimilco*. Recuperado el 2019, de
http://data.salud.cdmx.gob.mx/portal/media/publicacion_mortalidad_1990_2016/Paginas/Xochimilco.pdf
- Secretaría de Salud. (2018). *6° Informe de Gobierno*. Obtenido de Glosa:
<https://www.salud.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5c8/936/c0a/5c8936c0a3e8d706953974.pdf>
- Secretaría de Salud. (Enero-Abril de 2018). Género y Salud en cifras. *Género y Salud en cifras*, 16(1), 1-56.
- SEDESOL. (2015). *Diagnóstico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Ciudad de México*. Obtenido de
<http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/EVALUA/2015/alimentaria.pdf>
- SEDESOL. (2010). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*. Recuperado el 2019, de Xochimilco:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/34308/Distrito_Federal_013.pdf
- Tapia Conyer, R. (1999). *NORMA Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999 Para la atención a la salud del niño*. Obtenido de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/031ssa29.html>
- Universidad Autónoma Metropolitana. (2011). *Observatorio de la Salud Pública en México*. Obtenido de
http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/dess/descargas/salud_publica/saludpublica_2010.pdf
- Valencia Valero, R., & Ortiz Hernández, L. (2014). Disponibilidad de alimentos en los hogares mexicanos de acuerdo con el grado de seguridad alimentaria. *Salud Pública Mex*, 56(2). Obtenido de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000200003